



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Anexo Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-71044484-APN-DA#INC Anexo III- Carátula, plan de trabajo

---

**ANEXO III**

**Modelo de carátula, Modelo de plan de trabajo y detalle de la información obligatoria requerida para el CV abreviado del/ de la Directora/a**

**1. Modelo de carátula**

Todos los proyectos deben numerar las hojas de su presentación, incluyendo la siguiente información en la **Carátula (primera hoja)**:

- **Título del Proyecto**
- **Miembros del equipo de investigación**

Apellido y Nombre	Función	% tiempo dedicado al proyecto	Institución	Lugar de Trabajo	Provincia de residencia	Email	Firma

Para definir la función, el/la Directora/a deberá limitarse a las siguientes opciones: Director/a, Investigador/a, Becario/a, Técnico/a, Colaborador/a.

Un/a investigador/a que es convocado para un trabajo puntual dentro del proyecto debe clasificarse como Colaborador/a, reservándose la palabra Investigador/a para los investigadores formados que tienen una responsabilidad activa en el desarrollo del proyecto.

No hay límites para los porcentajes de tiempo de dedicación. Sin embargo, la conformación del grupo de trabajo será tomada en cuenta en la evaluación. Se espera que las dedicaciones de cada uno de los/las profesionales intervinientes estén acordes a las actividades y responsabilidades que requiere el Plan de Trabajo.

## **2. Modelo del Plan de trabajo según categoría de investigación.**

A todos los planes de trabajo, de todas las categorías de investigación, se les sugiere tener en cuenta los siguientes lineamientos en función de la elaboración de su correspondiente estado del arte (revisión bibliográfica), marco teórico y construcción de su problema y/o hipótesis de investigación:

- a. Desarrollar una introducción general al tema y descripción del estado del arte o revisión bibliográfica, detallando las principales contribuciones de otros estudios al campo temático que refiere el proyecto a postular. Definir con claridad, y de forma sintética, otras líneas de investigación y sus hallazgos, destacando el aporte propio que el proyecto pretende alcanzar dentro del campo de estudio.
- b. Si el equipo de investigación forma parte de aportes y contribuciones al campo temático propuesto, entonces comentar las contribuciones de los/as investigadores/as al tema específico.
- c. Detallar de manera resumida (si corresponde) los resultados preliminares que el equipo de investigación pudo haber obtenido en investigaciones previas, que dieron lugar a la formulación de las preguntas, objetivos e hipótesis del proyecto a postular.
- d. Se espera de un marco teórico y/o enfoque conceptual de una investigación, que luego de haber desarrollado una breve descripción de otros enfoques teóricos de estudios precedentes en la temática a abordar, el equipo de investigación defina con claridad cuál será la postura teórica desde donde se apoya el diseño del proyecto a postular.

### **2.1. Plan de trabajo proyectos investigación epidemiológica, social, de implementación y traslacional (que NO incorporen investigación clínica).**

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN MÁXIMA
Encabezado 1) Resumen del Proyecto	Nombre y Apellido del/la directora/a, título del proyecto, categoría de investigación.  Tema y síntesis del proyecto de investigación. Detallar entre 3 a 5 palabras clave (como máximo)	1 pág.
2) Introducción	Revisión bibliográfica (estado del arte) que justifica la hipótesis planteada y la construcción del objeto de estudio. Justificación y relevancia de la propuesta de investigación.  Indicar en qué línea de investigación prioritaria se asocia la propuesta y justificar la pertinencia y relación de la misma con dicha línea.  <b>SOLO PARA SOCIAL:</b> Recorte del tema, formulación teórico-conceptual del objeto de estudio y construcción del problema de investigación y sus preguntas.  <b>SOLO PARA IMPLEMENTACIÓN:</b> Identificación del problema y fundamentación de por qué la investigación debe ser realizada, de su relevancia y pertinencia para su implementación en determinado servicio/política de salud y la descripción de la potencial aplicabilidad en escala de sus resultados. Debe estar explícito el impacto sobre la salud del problema identificado.	2 págs.
3) Hipótesis y Objetivos	Dar cuenta de la construcción del problema de investigación y sus respectivas preguntas. Detallar el objetivo general y los específicos. Debe justificarse la necesidad de probar la hipótesis planteada.	2 págs.
4) Estudios preliminares y conformación del equipo de investigación	Hallazgos previos del grupo de investigación propio que dan soporte a la hipótesis o que prueban las capacidades metodológicas del grupo. Describir específicamente cómo la experiencia y cualidades (CV) de cada integrante se relacionan y brindan aportes a la propuesta de investigación.  <b>SOLO PARA IMPLEMENTACIÓN:</b> Revisión bibliográfica y análisis de situación para identificar iniciativas similares y su posible adecuación al contexto seleccionado. Debería incluir: la evidencia existente sobre la eficacia de la política implementada o a implementar, la evidencia existente o la que falta relevar sobre las condiciones que harían posible la implementación exitosa de la acción o política propuesta.	3 págs.
5) Diseño y método del estudio, técnicas de relevamiento y análisis de la información	Describir de la metodología a utilizar. Explicitar las variables y/o categorías analíticas centrales de los objetivos de investigación. Descripción de las unidades de análisis y/o casos, el tipo de muestra a utilizar y los criterios de conformación de la misma. Describir la estrategia de análisis.	4 págs.

6) Resultados esperados-Utilidad/aplicación	<p>Debe incluir los resultados esperados al probar la hipótesis y la discusión de las alternativas a seguir si no se confirman los resultados esperados.</p> <p>Debe resumir qué tipo de información se espera conseguir con el estudio y quiénes serán los destinatarios principales de la misma. Debe hacerse explícito el impacto científico/social/productivo en términos de transferencia en el sector salud pública si lo hubiera, y/o cuál/es son las posibles aplicaciones de los resultados obtenidos, en el corto, mediano o largo plazo, en la línea de investigación prioritaria donde se inscribe el proyecto.</p> <p><b>SOLO PARA IMPLEMENTACIÓN:</b> Se debería incluir: El impacto de la falta o deficiencia de la acción o política seleccionada para implementar, y significación potencial de la acción propuesta en esa falta o deficiencia. Las posibles contingencias a encontrar y cómo serían sorteadas. La potencial replicabilidad en otros contextos (escalado, etc.)</p>	3 págs.
7) Aspectos éticos	Indicar los aspectos éticos considerados en el diseño del proyecto. De corresponder, indicar la/s institución/es cuyos comités hayan aprobado o estén analizando el protocolo. En caso de experimentos in vivo, consignar brevemente los procedimientos generales aprobados por CUCUAL para el manejo de animales.	1 pág.
8) Aspectos administrativos	Consignar cómo se prevé el manejo de los aspectos relativos a la administración general del subsidio y rendición de los desembolsos.	1 pág.
9) Factibilidad del proyecto- Lugar de trabajo y recursos	Detallar infraestructura y equipamiento disponible, recursos financieros adicionales (fuente de financiación, monto, año de otorgamiento, duración), colaboraciones con otras instituciones y/o profesionales que no forman parte del grupo de investigación, formación de RRHH, etc.	1 pág.
10) Cronograma de Actividades (ANEXO V)	Tener en cuenta que el cronograma y las actividades deben ser realistas en cuanto a su realización efectiva y estar en concordancia con los recursos existentes y a solicitar. No se aceptarán propuestas que consignen tiempos de trabajo exclusivo para tareas de lectura y revisión bibliográfica. Dicha actividad puede consignarse en la cantidad de meses que el proyecto considere necesario, pero siempre compartida con otras tareas implícitas en el trabajo investigativo. Solo serán aceptadas propuestas que utilicen el formato de cronograma dispuesto por el INC.	1 pág.
11) Referencias	Bibliografía utilizada	1 pág.
12) Anexos	Agregar al documento del plan de trabajo, cualquier archivo necesario para darle soporte al proyecto, por ejemplo: protocolo aprobado por Comité de Ética (si es diferente al plan de trabajo presentado), cuestionarios, encuestas, nota de intención colaborativa para uso de datos secundarios, compromiso de conformación de convenio asociativo, etc.	Variable

## 2.2. Plan de trabajo proyectos investigación traslacional (que INCORPOREN investigación clínica)

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN MÁXIMA
Encabezado	Nombre y Apellido del Director, título del proyecto, categoría de investigación.	
1) Resumen del Proyecto	Título del proyecto, tema y síntesis del proyecto de investigación. Detallar entre 3 a 5 palabras clave (como máximo).	1 pág.
2) Antecedentes y justificación del estudio	Marco teórico y base racional de la investigación y de las intervenciones propuestas. Justificación y relevancia de la propuesta de investigación. Indicar en qué línea de investigación priorizada se asocia la propuesta y justificar la pertinencia y relación de la misma con dicha línea.	3 págs.
3) Hipótesis y objetivos del estudio	Dar cuenta de la construcción del problema de investigación y sus respectivas preguntas. Detallar el objetivo general y los específicos. Debe estar justificada la necesidad de probar la hipótesis planteada.	2 págs.
4) Diseño, métodos y población de estudio	Descripción de la estrategia metodológica a utilizar. Tipo de patología. Población de estudio. Criterios de inclusión y exclusión. Para estudios tanto retrospectivos como prospectivos se deben incluir evidencias claras de que se logrará el número de casos necesario para cumplir los objetivos.	3 págs.
5) Intervenciones y procedimientos	Método, secuencia y seguimiento del estudio.	3 págs.
6) Análisis estadístico	Tipo de análisis y puntos finales ( <i>endpoints</i> ) a analizar	1 pág.
7) Producto/s o resultados esperables y su impacto	Debe incluir los resultados esperados al probar la hipótesis y la disusión de las alternativas a seguir si no se confirman los resultados esperados. En estudios interвенionales se debe también hacer mención a cómo se registrarán eventos adversos si es que se esperan, y como se tratarán los mismos. Debe hacerse explícito el impacto científico/social/productivo/en salud pública si lo hubiera, y/o cuál/es son las posibles aplicaciones de los resultados obtenidos, en el corto, mediano o largo plazo, en la línea de investigación priorizada donde se inscribe el proyecto.	3 págs.

8) Aspectos éticos	Indicar los aspectos éticos considerados en el diseño del proyecto. De corresponder, indicar la/s institución/es cuyos comités hayan aprobado o estén analizando el protocolo.	1 pág.
9) Aspectos administrativos	Consignar cómo se prevé el manejo de los aspectos relativos a la administración general del subsidio y rendición de los desembolsos. Incluir los datos de la entidad receptora/administradora de los fondos, sus antecedentes en la administración de subsidios y el cumplimiento de los puntos que se indican en la normativa como obligatorios: el estar legalmente constituidas, poseer personería jurídica, cuenta bancaria y desarrollar investigación en el ámbito del cáncer. Para los estudios interвенionales, debe estar claramente estipulado quien es el patrocinador/sponsor del estudio. EN NINGÚN CASO EL PATROCINADOR/SPONSOR DEL ESTUDIO SERÁ EL INC.	1 pág.
10) Factibilidad del proyecto- lugar de trabajo y recursos	Detallar infraestructura y equipamiento disponible, recursos financieros adicionales (fuente de financiación, monto, año de otorgamiento, duración), colaboraciones con otras instituciones y/o profesionales que no forman parte del grupo de investigación, formación de RRHH, etc.	1 pág.
11) Cronograma de Actividades (ANEXO V)	Tener en cuenta que el cronograma y las actividades deben ser realistas en cuanto a su realización efectiva y estar en concordancia con los recursos existentes y a solicitar. No se aceptarán propuestas que consignen tiempos de trabajo exclusivo para tareas de lectura y revisión bibliográfica. Dicha actividad puede consignarse en la cantidad de meses que el proyecto considere necesario, pero siempre compartida con otras tareas implícitas en el trabajo investigativo. Solo serán aceptadas propuestas que utilicen el formato de cronograma dispuesto por el INC.	1 pág.
12) Referencias	Bibliografía utilizada	1 pág.
13) Anexos	Agregar al documento de la presentación cualquier archivo necesario para darle soporte al proyecto, por ejemplo: protocolo aprobado por Comité de Ética (si es diferente al plan de trabajo presentado), cuestionarios, encuestas, nota de intención colaborativa para uso de datos secundarios, com promiso de conformación de convenio asociativo, etc.	Variable

### 3. Detalle de la información obligatoria requerida para el CV abreviado del/de la Directora/a

El/La directora/a deberá cargar los datos de su CV abreviado en la postulación vía la plataforma *online* del INC. Una vez cargada la información requerida en los campos correspondientes de la plataforma *online*, quedará grabada la información y conformado el CV abreviado (vía *online*. No se aceptarán otros tipos de envíos del CV abreviado, siendo condición obligatoria cargar el CV abreviado para poder ser admitida la postulación).

Es de suma importancia que el/la Directora/a complete la información que a continuación se detalla para su CV abreviado, articulando la información requerida con el proyecto postulado, ya que esta información será parte de los aspectos a tener en cuenta en el proceso de evaluación.

Elementos que deben estar consignados en el CV abreviado del/de la Directora/a:

- Apellido y Nombre
- Posición/es actual/es (cargo de mayor relevancia)

- Institución de trabajo actual
- Email
- Teléfono
- Un resumen de 300 palabras que incluya:
  - a. Subsidios/proyectos en los que participó como investigador/a responsable, adjunto/a o integrante
  - b. Formación de RRHH (tipo y cantidad)
  - c. Antecedentes en docencia
  - d. Otras ocupaciones: cargos de gestión, miembro de comisiones o jurados, cargos hospitalarios secundarios, etc.
  - e. Otras producciones científico-tecnológicas: patentes, asesorías, servicios tecnológicos (p.ej. STAN o similares).
  - f. Congresos (cantidad)
  - g. 5 Publicaciones (como máximo) pertinentes al proyecto que postula; con **cita COMPLETA**, según modelo de las Normas de Vancouver o similar. **Agregar al final el DOI (*digital object identification*)**

Ejemplo de formato para artículos de revistas: Apellidos e inicial de los 6 primeros autores et al. Título.  
Abreviatura del título de la revista, Año, número, páginas, DOI.